

LA OTRA NOBLEZA TITULADA EN LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA ARAGONESA DE AMIGOS DEL PAÍS EN TIEMPOS DEL CONDE DE ARANDA (1776-1798)

JOSÉ FRANCISCO FORNIÉS CASALS

Universidad de Alcalá de Henares

INTRODUCCIÓN

En la sección segunda del Congreso Internacional sobre *El Conde de Aranda y su tiempo*, que tuvo lugar en Zaragoza del 1 al 5 de diciembre de 1998, organizado por la Institución “Fernando el Católico” y la Universidad de Zaragoza, presenté un trabajo de investigación dedicado a las actividades desempeñadas en la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País por los nobles grandes de España, socios de la misma, durante los años en que el conde de Aranda compartió aquella pertenencia, que fueron desde 1776, fecha de fundación de la entidad, hasta 1798 en que falleció el Conde. De manera que las actividades de los restantes nobles, los titulados y los sin título, quedaron pendientes de ser estudiados, dada la extensión pretendida para el trabajo. Hace algunos meses, la invitación hecha por María José Casaus Ballester para participar en las II Jornadas sobre *El Condado de Aranda y la nobleza española en el Antiguo Régimen*, me permitieron retomar el tema, enfocándolo hacia el estudio de la participación de otro de estos grupos estamental nobiliario en el seno de la Real Sociedad, cual es la nobleza titulada. Para esta tarea he vuelto a utilizar los cinco parámetros de valoración establecidos en el estudio anterior, que definen cómo había sido la aceptación y el comportamiento de cada socio dentro de la misma, y que eran por orden de importancia, el disfrutar de una *autoridad reconocida*, el *trabajo personal* desempeñado, el ser *contribuyentes extraordinarios*, el ser únicamente *contribuyentes ordinarios* y por último el no ser *morosos*, o lo que es lo mismo, que no cumplieron con el compromiso anual de pagar sus cuotas reglamentarias, mermando posibilidades de actuación a la Sociedad, siempre deseosa de contar con más fondos para desarrollar o ampliar sus proyectos. Igualmente permanece invariado el concepto de ilustrado arquetipo establecido, que se basaba en una serie de características que debían cumplir quienes entrasen en tal categoría, y que eran la de ser personas instruidas, con rentas suficientes, amantes de los postulados de la Luces, con tiempo libre, dispuestos a trabajar, y con deseos de agradar en la Corte siguien-

do las tendencias puestas de manifiesto por las autoridades, incluidos los monarcas Carlos III y Carlos IV. Pero como ya vimos al tratar a los grandes, no hubo sino únicamente tres entre quince que pudieron ser encuadrados en el modelo del arquetipo, y que a la hora de valorar su actuación presentaban evidentes diferencias. Así establecimos que primaron las diferencias de comportamiento de unos y de otros y que hubo rivalidades entre ellos, y que por lo tanto distaron mucho de poder ser considerados como un grupo de actuaciones homogéneas. Cada uno intervino según sus preferencias, en espacios de tiempo variados, y ocurrió también que aquellos que se opusieron a la Sociedad o pretendieron torcer su curso, acabaron distanciándose de la misma, perdiendo la autoridad reconocida que en un principio se les otorgó en unos casos y en otros conservándola.

LAS APORTACIONES DESTACADAS DE ALGUNOS DE LOS TITULADOS

Es obligado el referirnos, por los cargos que ocupó, en primer lugar a cómo transcurrió la presencia de JOSÉ VILLALPANDO Y ROZAS, conde de Torresecas, durante su permanencia en la Sociedad. Ingresó como socio fundador el 3 de febrero de 1776, haciendo constar que residía en Zaragoza y Huesca, y se mantuvo en la misma hasta el mes de junio de 1796, fecha en que fue comunicada su muerte, y en consecuencia, Diego de Torres secretario de la entidad, recibió el encargo de redactar su elogio fúnebre, como era preceptivo entre los socios en activo¹. Pero esta larga permanencia de veinte años estuvo jalonada de una serie de acontecimientos que definen a la misma como irregular, pues una de las crisis que afectaron a la Sociedad, la concerniente a la puesta en práctica de un plan gremial que tuvo su momento álgido entre 1783 y 1784, hizo que el Conde pasara de estar integrado plenamente en la misma, a abstenerse de seguir acudiendo a la juntas generales y a las clases, y consecuentemente a trabajar en favor de sus objetivos. Su nivel de asistencias lo demuestra claramente, en principio desde 1776 y hasta el 1779 estuvo inscrito en las clases de agricultura y artes, recibiendo algunos encargos en colaboración con otros socios, pero no asistía a las juntas generales, tal vez por la circunstancia de estar residiendo entre Zaragoza y Huesca. Después, y claramente vinculado con el marqués de Ayerbe, Pedro Jordán Vicente de Urriés y Pignatelli, a partir de 1780 empezó a incrementar su asistencia a las juntas generales, acudiendo a 26 de las 46 que se hicieron aquel año, aumentando el número de encargos

¹ *Libro de resoluciones de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País* (a partir de ahora L.R.), Actas (a partir de ahora As. o A.), de 3 de febrero de 1776, f. 2 y 17 de junio de 1796, ff. 138-145.

que recibió. Al llegar el mes de noviembre fue elegido por “excesiva pluralidad”² vicedirector en una candidatura que encabezaba el citado marqués de Ayerbe, dando comienzo a su época de *autoridad reconocida*.

Permaneció en el cargo los años de 1781 y 1782, y cuando se supo que el marqués de Ayerbe no continuaría como director a partir de 1783, pues iba a trasladar su residencia a Madrid, presentó su candidatura a director, obteniendo 16 votos a su favor frente a los 20 que obtuvo su contrincante Ramón Pignatelli, que había sido propuesto por otros socios. Pero resultó que al ganador no le interesó hacerse cargo de la Sociedad alegando excesivo trabajo en otros cargos, de manera que el de Torreseca a propuesta de la Sociedad fue nombrado director para el año 1783, en carta firmada por el conde de Floridablanca el 3 de diciembre de 1782³. Comenzó así su período de mayor actividad en la entidad, 30 asistencias en 1783 presidiendo las juntas generales, de 48 que hubo en el año, de las cuales, la primera tenida el 3 de enero inició con un discurso de exhortación al trabajo y alabando a su antecesor el marqués de Ayerbe, su amigo. El cargo le exigió entre otras obligaciones, la de presidir las juntas de premios tanto de artes como de comercio⁴.

Pero ya desde comienzos de 1784 empezó a tener discrepancias con sus consocios, a causa del plan gremial de la Sociedad, que aprobado en 1782, tras redactarlo en consonancia con el *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento* de Pedro Rodríguez Campomanes, había sido dejado en suspenso por el regente de la Real Audiencia a comienzos de 1784⁵. Aquel plan remitía a la Sociedad las competencias de control sobre los gremios que ejercían hasta entonces los Ayuntamientos incluido el de Zaragoza y los propios gremios, pero éste y aquéllos habían protestado y dado lugar a la aparición de pasquines contrarios a la Sociedad, y en aquella coyuntura el Conde se vio entre dos fuegos, la Sociedad pidiendo que lo aprobado les permitiera aquel control, con lo que se liberarían muchos oficios y otros verían seriamente alteradas sus ordinaciones, y el Ayuntamiento con su corregidor a la cabeza junto a la mayor parte de los gremios, que consideraban aquellas competencias como destructivas del Reino, y en consecuencia solicitaban la suspensión del plan. Ante la exigencia de la Sociedad para que firmara las representaciones que tan-

² L.R., A. de 10 de noviembre de 1780, ff. 151-153.

³ L.R., As. de 8 de noviembre de 1782, ff. 179-181 y 13 de diciembre, ff. 196-200.

⁴ L.R., As. de 3 de enero de 1783, ff. 1-4; 27 de junio, ff. 103-107 y 1 de agosto, ff. 124-127.

⁵ Sobre su contenido y pretensiones véase mi trabajo *Gremios de Zaragoza durante el siglo XVIII. (El Plan Gremial presentado por la Real Sociedad Aragonesa de los Amigos del País)*, Boletín de Documentación del Fondo para la Investigación Económica y Social, V, fas. 4^o, 1973, pp. 549-559.

to al conde de Floridablanca como a Rodríguez Campomanes deseaban mandar para que les ratificaran el plan, y tras una votación de 16 socios contra su director, ocurrida el 30 de enero de 1784, el Conde expuso que “no firmaría lo que no le acomodase o fuese contra su modo de pensar”⁶, pues en aquellos momentos sustentaba en todo como regidor del Ayuntamiento zaragozano lo que su corregidor y las corporaciones habían pedido, que no era otra cosa que la suspensión del plan⁷.

Como finalmente no firmó las representaciones, la junta general reaccionó escribiendo al conde de Floridablanca, y a otras figuras destacadas entre las que se encontraba el conde de Aranda, narrándoles lo sucedido. A su vez Torresecas presentó la dimisión como director al Rey, que éste ratificó, lo que fue comunicado a la Sociedad por el conde de Floridablanca en carta fechada el 3 de marzo⁸. De momento el ex director siguió acudiendo a las juntas, e incluso presidió alguna como socio más antiguo, pero a partir de la habida el 18 de junio de aquel año, dejó de acudir definitivamente a las mismas. El encontronazo, por anteponer los intereses del Ayuntamiento y de las corporaciones gremiales a los de la Económica, prácticamente dio lugar a que su *autoridad reconocida* desapareciese.

El segundo parámetro de valoración que se utiliza para conocer el verdadero peso de su paso por la Sociedad, así como sus inclinaciones profesionales es el de su *trabajo personal*. Este discurrió preferentemente por los campos de la promoción de las artes, y de los centros de educación creados en el seno de la Sociedad, si bien es cierto que esporádicamente colaboró en otras materias. En efecto, la primera noticia que tenemos de su actividad data de mayo de 1776 cuando fue comisionado con Juan Antonio Hernández Larrea para gestionar la primera recogida de mendigos de la ciudad con destino a la Casa de la Misericordia⁹, pues aquella iniciativa fue desde el principio una de las obsesiones del primer director, el conde de Sástago, pero no volvemos a encontrar ninguna otra actividad relacionada con el tema hasta abril de 1783, cuando siendo director, entró a formar parte de la junta nombrada para protestar ante el Consejo de Castilla por las constituciones aprobadas para la Junta de Caridad, ya que siendo una entidad creada por la Económica, merced a aquéllas, deja-

⁶ L.R., A. de 30 de enero de 1784, f. 14.

⁷ El tema llegó a la Sociedad Matritense que supo de la posición del Conde y su consiguiente salida de la dirección de la Económica Aragonesa, redactando un informe que se conserva en el Archivo de la misma, leg. 57, doc. 23.

⁸ L.R., As. de 6 de febrero de 1784, ff. 15-18 y 22 de marzo, ff. 35-39.

⁹ L.R., A. de 17 de mayo de 1776, ff. 15-16.

ba de tener el control efectivo de la misma, sin que obtuvieran resultado positivo alguno¹⁰.

También de carácter esporádico fueron sus intervenciones en actividades relacionadas con las aguas minerales, la agricultura y la ganadería. Así en 1780 propuso que se estudiaran los manantiales de aguas minerales que hubiese en el Reino para ver la posibilidad de darles utilidad, y la forma de ayudar a los pueblos que las tuvieran, promocionándoles para conseguir que gentes de fuera acudieran a obtener los posibles beneficios de aquellas sobre su salud, dando lugar a que este tema fuera tratado en primer lugar con Manuel Lay¹¹, y posteriormente en varias de las sesiones de la Sociedad, siempre siguiendo la idea central de conseguirles utilidades económicas y para la salud. Aun cuando, según vimos, se apuntó a la clase de agricultura en el momento en que ésta se formó en 1776, hasta enero de 1783 no le encontramos actuando en aquel campo de forma tangencial, pues fue uno de los revisores de una historia natural presentada a premio que resultó desierto, y después presidió la junta formada para estudiar si era conveniente pedirle al Rey la revocación de la cédula que prohibía pastar a los ganados en las tierras cercanas a las orillas del Canal Imperial¹², tema que era complejo, pues la lucha por la defensa de los derechos a los pastos en aquellas tierras chocaba abiertamente con los intereses de los propietarios de las mismas cercanas al Canal, que veían más futuro económico en la agricultura de regadío que en el mantenimiento de los pastos de siempre, y todo esto mediatizado por quienes habían gestionado el Canal hasta su llegada a Zaragoza¹³.

Su escasa participación en temas relacionados con la agricultura y la ganadería choca un poco, pues el condado de Torresecas poseía bastantes tierras de labor en Ejea de los Caballeros (Zaragoza), en extensión superior a las 200 hectáreas, y en menor proporción en zonas próximas a Zaragoza, ya que tenía terrenos de secano en la Plana de Fuentes y en Miralbuena¹⁴, pero por otra parte, esa cierta despreocupación agroganadera quedaría explicada si tenemos en cuenta que al parecer estaba más interesado en la explotación de inmuebles, pues en 1772 había solicitado permiso al Consejo de Castilla para poder hacer

¹⁰ Acerca de la creación, funciones y evolución de la Junta de Caridad véase mi trabajo *La política social y la Ilustración aragonesa (1773-1812). La acción social de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País*, Zaragoza, 1997, p. 93 y ss.

¹¹ L.R., A. de 28 de julio de 1780, ff. 97-98.

¹² L.R., A. de 23 de enero de 1783, pp. 13-16.

¹³ Sobre esta cuestión véase el trabajo de Guillermo PÉREZ SARRIÓN, *Agua, agricultura y sociedad en el siglo XVIII. El Canal Imperial de Aragón 1766-1808*, Zaragoza, 1984, p. 329 y ss.

¹⁴ En el mismo, pp. 172 y 182. L.R., A. de 21 de septiembre de 1781, ff. 157-161, se le cita como poseedor de tierras heredadas.

censos sobre el condado al objeto de invertir 5.000 libras jaquesas (alrededor de 90.000 reales) en la construcción de 13 casas en Ejea, así como en levantar nuevas plantas en sus casas de Zaragoza, sitas en San Blas, y en la plaza de la Magdalena, que le reportarían unos ingresos anuales de 260 libras (alrededor de 4.680 reales)¹⁵, lo que podría suponerle un rendimiento del 5% anual sobre el capital invertido.

En el campo de las artes, a cuya clase se apuntó según vimos en 1776, se estrenó en 1777 haciendo informes destinados a estudiar las ordenanzas de los maestros de coches, los carreteros y los esquiladores¹⁶, en el proceso iniciado entonces en la Económica destinado a redactar el plan gremial citado. También recibió otros encargos como el de valorar las manufacturas aragonesas con posible destino a América, que haría en colaboración con Juan Martín de Goicoechea en el año 1778, cuando se supo de la apertura del puerto de los Alfaques (Tarragona) al comercio americano, y posteriormente, en julio de 1779 recibió el encargo de examinar de nuevo los pianofortes de Antonio Enríquez, encargo que ante la presentación de otro nuevo, se le renovó en febrero de 1780. Este último año también recibió el encargo de sacar de la Casa de Comercio toda la información correspondiente a los telares y otros artefactos, que pudieran mejorar las fabricaciones de lencerías finas para difundirlas entre los artesanos dedicados a su producción¹⁷.

En el campo de la enseñanza trabajó desde el momento en que se formó la junta de escuelas patrióticas a finales de 1777 como miembro de la misma, y puso especial empeño en sacar adelante los proyectos educativos que en aquella se barajaron. En 1780 nos lo encontramos visitando al arzobispo y al capitán general para explicarles la situación que se observaba entre los niños y las niñas humildes del reino, y el modo de contribuir desde la Económica con centros de educación a buscarles un futuro mejor, acompañado a una y a otra respectivamente por Manuel Bueso y Juan Antonio Hernández Larrea. En 1783, siendo ya director, le encontramos actuando en compañía otra vez de J.A. Hernández Larrea en una comisión encargada de buscar señoras de la ciudad que pudieran proporcionar alumnas a la Escuela de Hilar al Torno, ante la reducción observada entre las mismas¹⁸.

Sin duda alguna donde puso más énfasis en esta labor pro escuelas fue en ayudar al buen funcionamiento de la de Matemáticas, ya que fue nombrado

¹⁵ Archivo Histórico Nacional (desde ahora A.H.N.), sec. Consejos, leg. 18129, expe. 9, 3 documentos.

¹⁶ L.R., As. de 31 de enero de 1777, ff. 74-84 y 7 de febrero, ff. 84-86.

¹⁷ L.R., As. de 13 de marzo de 1778, ff. 252-255; 23 de julio de 1779, ff. 126-135; 25 de febrero de 1780, ff.31-33 y 19 de mayo, ff. 66-68.

¹⁸ L.R., As. 12 de diciembre de 1777, ff. 215-218; 3 de marzo de 1780, ff. 33-36 y 23 de enero de 1783, ff. 12-16.

curador de aquella el 17 de diciembre de 1779. Desde entonces y hasta que decidió ausentarse de la Sociedad a partir de junio de 1784, realizó gestiones e intervino en el gobierno de la misma. De él partió la idea de solicitar en 1780 dinero para mantenerla del sobrante del expolio y vacante del arzobispo Juan Sáez de Buruaga, ya que las aportaciones de los donantes resultaban insuficientes, sugiriendo que dicha petición se hiciera directamente al subdelegado gobernador del Consejo de Castilla, tentativa que sobre la base de una petición inicial de 40.000 reales, al final consiguió 20.000, para la escuela y otros 9.000 para la de Hilar al Torno¹⁹. Unos meses más tarde, y acompañado en la gestión por Diego de Torres, se encargó de preparar la presentación de Jaime Conde como nuevo profesor de matemáticas, para a continuación, en junio de 1781, encargarse de llegar a un acuerdo con el capitán general sobre el sueldo a percibir por dicho profesor, ya que pertenecía al ejército²⁰. Además como curador más antiguo estaba obligado a preparar un informe completo sobre los gastos de la misma al subcolector de expolios y vacantes, cosa que hizo a finales de aquel año, y a comienzos de 1782, se le menciona como el que llevaba personalmente la representación de la Escuela, destacando en aquella labor la obligación de presentarle al contador de la Sociedad el estado de cuentas de la misma. Durante su mandato como director en 1783, consta que seguía acudiendo con asiduidad a las juntas de los curadores de la Escuela²¹.

Si en la financiación y el buen funcionamiento en los primeros años de la Escuela de Matemáticas la actuación del conde de Torreseca fue muy importante, no lo es menos el empuje definitivo que le dio a la creación de la Escuela de Dibujo durante 1783, tras varios intentos fallidos anteriores de sacar el centro adelante. En efecto fue él quien desde enero de 1783 al hacerse cargo de la dirección de la Sociedad expuso la necesidad de implantar la enseñanza del dibujo para mejorar la preparación de los artesanos, de paso que se cumplía también el objetivo de sentar las bases para la posterior transformación del centro en real academia de las tres nobles artes. Se puso de acuerdo con los miembros de una junta preparatoria de una escuela de dibujo que actuaba al margen de la Económica, para que aceptasen el planteamiento de esta última, buscó con éxito el local para la enseñanza en las aulas del Ayuntamiento, y formó una comisión preparatoria de socios, que con la colaboración de Arias

¹⁹ L.R., A. de 10 de enero de 1780, ff. 36-38. Véase mi trabajo *La financiación de la Ilustración aragonesa*, Boletín de Documentación del Fondo para la Investigación Económica y Social, VII, fas. 4º, 1975, p. 646.

²⁰ L.R., As. de 24 de noviembre de 1780, ff.160-167 y 29 de junio de 1781, ff. 104-109.

²¹ L.R., As. de 21 de diciembre de 1781, ff. 203-209; 8 de febrero de 1782, ff. 18-21 y 27 de junio de 1783, ff. 103-107.

Antonio Mon de Velarde, vicedirector de la Económica, consiguieron la financiación de Juan Martín de Goicoechea, lo que permitió en el otoño de 1784 abrir la Escuela, si bien para esa fecha el conde de Torresecas, ya había cesado como director, y dejado de atender encargos, por el alejamiento citado causado por el plan gremial, siendo otro el socio que remató la operación²².

Al margen de los trabajos y encargos citados, también le tocó desempeñar algunas funciones dentro del marco que denominamos trabajos internos de la Sociedad. En 1780 le adjudicaron la realización del elogio fúnebre del socio fundador, oidor de la Real Audiencia y capitán, Joaquín Villaba, que con seguridad era amigo suyo, pues la costumbre era que estos elogios recayeran en personas afines y con aquella forma de relación. Casi dos años después fue nombrado miembro de la junta destinada a deliberar acerca de la creación de una sociedad subalterna en Jaca, que acabó saldándose, con el consiguiente enfado de la Aragonesa, con la creación de la Sociedad de Amigos del País de Jaca, independiente en todo de la aragonesa. Por último y siendo director, en agosto de 1783 anunció que se marchaba unos días a la Corte, y que haría todo lo posible por agilizar varios asuntos que la Sociedad tenía pendientes de resolución, cuales eran oponerse a la creación independiente de la Sociedad citada de Jaca, explicar los problemas de la Sociedad con el socio Antonio Arteta de Monteseuro, observar los progresos del becado Francisco Moliner en el taller de Antonio Martínez, tratar de cobrar los recibos de los socios morosos que residían allí, tantear la aprobación definitiva de la Escuela de Dibujo, tantear también la posibilidad de que en Calatayud actuase una junta comisionada de la Sociedad, y por último seguir insistiendo en que les cedieran el ex seminario de San Carlos, para fines de la Sociedad, expediente que llevaba abierto desde 1777²³.

Como puede deducirse de las actividades desplegadas por el Conde, no hay duda acerca de que fue un hombre inquieto, preocupado por los asuntos propios de los ilustrados, que dedicó bastante tiempo a los encargos recibidos entre los años 1780 y 1783 principalmente, si bien no tenemos constancia de que fuera *contribuyente extraordinario* como lo fueron otros nobles como el conde de Aranda, el marqués de Ayerbe, o el duque de Híjar, seguramente por no disponer de los patrimonios e ingresos que tenían aquéllos. Es sintomático que para hacer una inversión como la pretendida en 1772, que ascendía a

²² L.R., A. de 23 de enero de 1783, ff. 13-16. Véase mi trabajo *La Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País en el período de la Ilustración (1776-1808): Sus relaciones con el artesanado y la industria*, Madrid, 1978, pp. 393 y 394.

²³ L.R., Ac. De 11 de agosto de 1780, ff. 101-102; 12 de abril de 1782, ff. 50-54 y 29 de agosto de 1783, ff. 135-139.

90.000 reales, tuviera que pedir permiso para emitir censos con la garantía de los bienes del condado del que era titular. De manera que no le podemos encuadrar por este motivo entre los arquetipos, y en él se da la peculiaridad de que a la hora de elegir en 1784 entre ser fiel al Ayuntamiento de Zaragoza, donde era regidor, o serlo a la Sociedad Económica donde era director, según vimos optó por lo primero, sin hacer gala de la habilidad que por ejemplo tuvo el marqués de Ayerbe a la hora de servir a ambas instituciones. Su faceta de hombre ilustrado sensible a la problemática pública siguió adelante, y evidentemente no se agotó por desentenderse de la Económica como lo demuestran sus actividades inmediatas en el Ayuntamiento, así en marzo de 1785 nos lo encontramos recibiendo encargos como el de estudiar la forma de mejorar el abastecimiento de carbón vegetal en la ciudad, recorriendo las zonas de monte donde se producía y tomando medidas para facilitar los contratos, y dos meses más tarde proponiendo que se investigase el cómo y el porqué se producían filtraciones de agua de la Almozara y remedios para evitarlo, pues perjudicaban al abastecimiento de agua de Zaragoza, lo que provocó que la corporación municipal le comisionara con otros miembros de la misma para efectuar aquella investigación²⁴.

Mas en lo concerniente a la Sociedad Económica es preciso reseñar, que él cerró el ciclo comenzado en 1776 y concluido en 1784, años durante los cuales estuvieron al frente de la misma nobles aragoneses residentes en la ciudad, pasando después y hasta los sitios de Zaragoza diversos directores, alguno con título como José María de la Cueva, duque de Alburquerque, que en 1792 era el capitán general de Aragón y presidente de su Real Audiencia, que no pertenecía expresamente a ese grupo, aunque hubo otros del mismo que si continuaron en la Sociedad trabajando por la misma, pero no en el cargo de director o vicedirector.

Uno de aquellos fue RAMÓN AMAT Y MAULEÓN DE OSORIO, barón de Lalinde²⁵, que ingresó en la Económica el día 1 de marzo de 1776, como socio fundador, cuando constaba que era diputado mayor y presidente de la Casa de Administración de Zaragoza, y fue nombrado primer contador, cargo en el que se mantuvo hasta diciembre de 1794 en que dimitió, después de pedírselo la junta general, y tras entregar las cuentas de 1793 y los libros de la contaduría, en una coyuntura en la que se mostró incapaz de saber a ciencia cierta el estado del pago de las cuotas de todos los socios, debido a los cambios impuestos

²⁴ Libro de Acuerdos del Ayuntamiento, sesiones de 17 de marzo de 1785, f. 111 y 9 de mayo, f. 165.

²⁵ El título lo ostentaba su padre y hasta 1794 no se le cita como tal, L.R., A. de 24 de enero de 1794, ff. 15-19.

por el segundo contador, Vicente Castán, en la gestión de la contaduría de la Sociedad durante una ausencia suya que había durado cuatro años²⁶.

En efecto al contabilizar sus asistencias, desde 1776 hasta 1788 le encontramos concurriendo a las juntas con más o menos asiduidad, desde las 6 de 1782 a un máximo de 30 en 1780, pero hubo años en blanco, como fueron 1778, 1787 y a partir de 1789 hasta su cese en 1794, años en que consta que estuvo fuera de la ciudad, pues iba a Barcelona donde su padre era el Intendente. Durante los años en que se contabiliza el mayor número de asistencias, además de llevar la contaduría, realizó otros encargos y trabajos que son muestra de cuáles eran sus aficiones y preferencias a la hora de contribuir a los objetivos que se marcaba la entidad, y no hay duda de que la agricultura, los asuntos de producción de manufacturas con materia prima de procedencia vegetal, el comercio de productos agrícolas y la Escuela de Agricultura acapararon su atención preferentemente, si bien aceptó encargos y realizó trabajos en otras áreas de actuación. Su *autoridad reconocida* se basó en dos facetas, la tenencia de libros de cuentas de la contaduría hasta el citado año de 1794, y la de ser un experto en temas agrarios, curtido al ocuparse de la administración y explotación de un heredamiento, que entre otras producciones contaba con la de árboles de madera aprovechable²⁷.

Su *trabajo personal* se hizo notar en los años en que permanecía en la ciudad, pues fue de los socios más activos. La contaduría le obligaba todos los años a repasar las cuentas sobre el estado económico de la Sociedad, con especial atención hacia los morosos, cuyos nombres le eran solicitados de vez en cuando por la junta general. En ambas tareas era ayudado en los años que estuvo fuera por el segundo contador que fue Antonio Bernardo Florencia, a su vez contador de S. M. en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, que estuvo en el cargo hasta 1781, seguido de Vicente Castán, que a partir de 1794 le sustituyó como primer contador. La contaduría la fueron sacando adelante, en algunos casos con cierto retraso, pero siempre contando con la conformidad de sus consocios, como así lo hicieron constar en acta en el año de 1792. La rendición de cuentas de 1791, incluidas las concernientes a las obras de la Real Academia de San Luis y al domicilio de la Sociedad en la plaza del Reino, sufrieron retraso de entrega, y otro tanto ocurrió con las de 1792 y 1793, tras cuya entrega y por las causas citadas cesó en el cargo en 1794²⁸.

²⁶ L.R., As. de 1 de marzo de 1776, f. 4; 10 de enero de 1794, ff. 5-10; 31 de enero, ff. 19-27 y 19 de diciembre, ff. 174-178.

²⁷ L.R., A. de 21 de septiembre de 1781, ff. 157-161.

²⁸ L.R., As. de 8 de marzo de 1776, f. 4; 2 de febrero de 1781, ff. 58-63; 1 de marzo de 1792, ff. 30-34; 22 de febrero de 1793, ff. 41-48; 26 de abril, ff. 72-74 y 6 de diciembre, ff. 163-167.

Los años comprendidos entre 1776 hasta 1787 son en los que encontramos una evidencia de esa actividad en diversos campos, siendo obligado separar los informes y trabajos realizados de los encargos que recibía, ya que no siempre se correspondían con aquellos, a lo que hay que sumar la circunstancia de que casi siempre hacía las cosas en colaboración con otros socios. En materia agraria presentó informes sobre el plantío de árboles en dos ocasiones en 1777 y 1783, actividad que practicaba en su propia tierra, destacando en el informe de 1783, que redactó a medias con Juan Baranchán, los problemas existentes con el abastecimiento de leña y la inobservancia de las normas sobre plantíos, situación la segunda que agravaba la primera²⁹. El cultivo de granos y legumbres sin que crecieran malas hierbas al modo que lo hacían los agricultores napolitanos, fue el tema tratado en un trabajo que presentó en 1777, y dos años más tarde volvió sobre el tema de los granos, pero ahora dedicado a la forma de conservarlos, obra que la Sociedad le publicó. Se trataba de un folleto de 15 páginas cuya justificación era la siguiente: “Hacer producir la tierra que habitamos la mayor cantidad posible de frutos de primera necesidad; hallar los medios fáciles y poco costosos de conservarlos, preservando a la patria de las calamidades, que son consecuentes a la escasez de ellos, es, sin contradicción la ocupación más digna de un amigo de los hombres y de un buen patriota”³⁰, declaración que podría atribuirse a un fisiócrata. Por lo demás el trabajo es deudor como el autor reconoce de los experimentos de Mr. Hell, que se basaban en tratar el trigo adecuadamente mezclándolo con sal para alcanzar el nivel de conservación deseado.

Interesado por los distintos tipos de tierras para cultivo y por la evolución de los aperos de labranza, hizo ensayos sobre las mismos y a finales de 1779 presentó una porción de marga purificada de Azanuy (Huesca), e igualmente unos meses más tarde llevó varios arados distintos para que se probase su eficacia³¹. La apicultura estuvo también entre sus temas de dedicación y de hecho presentó en 1777 un trabajo sobre la forma de crear enjambres artificiales, que acompañó de las cajas que utilizaba para conseguirlos, sin que llegase a publicarse, pues la clase de agricultura y la junta general no lo consideraron oportuno; en realidad en 1784 el tema seguía pendiente y le recomendaron que mejorase el discurso sobre “gobierno de abejas y nuevo modelo de enjam-

²⁹ L.R., As. de 10 de enero de 1777, ff. 62-65 y 22 de agosto de 1783, ff. 132-135.

³⁰ L.R., A. de 10 de enero de 1777, ff. 62-65. La obra se titulaba *Memoria sobre la conservación de los granos, aprobada por la Real Sociedad de Amigos del País, establecida en Zaragoza. Trabajada y leída por uno de sus socios, en la Junta General de 21 de octubre de 1779*, Zaragoza, Luis de Cueto, 1780, y la cita se halla en la p. 3 de la misma.

³¹ L.R., A. de 10 de enero de 1777, ff. 62-65. La obra se titulaba *Memoria sobre la conservación de los granos, aprobada por la Real Sociedad de Amigos del País, establecida en Zaragoza. Trabajada y leída por uno de sus socios, en la Junta General de 21 de octubre de 1779*, Zaragoza, Luis de Cueto, 1780, y la cita se halla en la página 3 de la misma.

bres” sin que tengamos noticia de que lo hiciera³². Como agricultor también se quejó ante la Sociedad de ciertos abusos que se producían en el campo, como ocurrió en 1780 cuando a causa de la mala cosecha los respigadores aprovechaban para “robar cuanto pueden”, lo que dio lugar a una intervención ante las autoridades, Real Sala del Crimen e intendente, que se comprometieron a aplicar la ley. Cuatro años más tarde, en 1784 y coincidiendo otra vez con un año de mala cosecha, volvió sobre el tema presentando un estudio acerca de las rapiñas cometidas en las huertas y el modo de evitarlas, que no era otro que el propuesto anteriormente, mediante la intervención de la Sala de Crimen de la Audiencia³³.

Además de los trabajos presentados, la junta general de la Sociedad procedió a hacerle varios encargos concernientes a la agricultura y ganadería sobre los que no hay constancia efectiva de que los realizara, pero como quiera que si no los hacían en general los socios, se les reclamaban, hemos de dar por hecho que en aquellos en que no existió la reclamación fue porque los sacó adelante, o porque la Sociedad cambió de criterio y no consideró oportuno insistir en el asunto. Así en 1777 recibió una sonda del colegio de San Pedro Nolasco para que estudiase las tierras zaragozanas, y el encargo de sembrar unas castañas de indias y unos piñones de Castilla. En 1780 recibió junto al marqués de Ayerbe y de Pedro Pablo Beltrán el encargo de revisar un trabajo titulado *Ensayo de un catecismo rural que da un maestro a un discípulo que quiere instruirse en la agricultura, cuyas instrucciones forman un cuerpo completo de la agricultura. Presentado a la Real Sociedad Aragonesa por Domingo Lovera*, residente en La Haya, por si era apto para la enseñanza en la Escuela de Agricultura, objetivo que no tenemos constancia de que se cumpliera. Colaboró constantemente con la junta de adjudicación de premios de agricultura, tanto proponiendo temas de estudio, como ocurrió en 1780, como reuniéndose para la adjudicación de los mismos, durante los años en que estaba en Zaragoza. En 1784, y con motivo de la llegada de las aguas del Canal Imperial a la ciudad, fue comisionado con José Canga Argüelles para redactar el capitulo para la Gazeta donde se narrase el acontecimiento. En el mismo año, y en compañía de Miguel de Tornos y Marco Antonio Laborda, recibió el encargo de formar un plan de reforma de las ordenanzas de montes y huertas, y la posibilidad de crear una casa de labor en la ciudad, tema que supongo quedaría en suspenso tras perder la Sociedad la posibilidad de poner en marcha el plan gremial. En materia ganadera sólo hemos registrado una intervención en 1783, que

³² L.R., As. de 17 de enero de 1777, ff. 66-70; 24 de enero, ff. 70-74 y 31 de diciembre de 1784, ff. 163-165.

³³ L.R., As. de 17 de enero de 1777, ff. 66-70; 24 de enero, ff. 70-74 y 31 de diciembre de 1784, ff. 163-165.

fue la de participar en la junta de socios nombrada para estudiar la petición de revocación de la cédula que prohibía pastar al ganado en las orillas del Canal Imperial³⁴.

La Escuela Rústica de Agricultura fue otra de las fundaciones de la Sociedad donde colaboró asiduamente desde su inauguración en 1779. Así apenas abierta la enseñanza se le encargó, por ser experto en el tema, que preparase una lección, en la que explicara las ventajas de las margas y las formas de usarlas, para lo que se le entregaron muestras procedentes de Borja (Zaragoza), y a continuación en 1780 se dedicó a preparar un texto titulado *Diálogo de agricultura para le Escuela de este arte en la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País. Versión del francés al español por don...*, que los profesores Juan Antonio Hernández Larrea, Diego de Torres, Miguel de Tornos y Alejandro Ortiz, dividirían para darlo en partes, tanto si decidían imprimirlo o si lo entregaban en copias, destinado a ser estudiado por los alumnos que optasen mensualmente al doblón ofrecido por J.A. Hernández a aquellos que destacasen más en sus deseos de aprender. Acto seguido presentó una lámina con dibujos de todos los instrumentos de labranza utilizados en Cataluña, explicando lo útil que sería conocer también los empleados en las restantes zonas de España, a fin de que los alumnos de la Escuela pudieran usar los más idóneos en todo momento. Su siguiente aportación en 1781 fue preparar un escrito donde se narraba cómo se hacía el cultivo de moreras para dárselo a conocer a los alumnos. Su actuación fue pues determinante en la puesta en marcha de la Escuela, que en 1783 vio muy mermada la asistencia de alumnos, lo que dio lugar a que se formase una comisión para estudiar su futuro, en la que nuevamente colaboró en compañía de los mencionados profesores J.A. Hernández Larrea y A. Ortiz³⁵.

En los asuntos relacionados con las artes también realizó trabajos y sacó adelante encargos. En los trabajos, el primero que presentó en 1776 lo hizo a medias con Andrés Díaz García y consistió en un informe acerca del cobalto y sus usos, para después centrarse más en la posibilidad de crear fábricas y así se lo hizo saber a la Sociedad en una carta enviada desde Barcelona en 1778 en la que pedía que se involucrasen en el fomento de las fábricas de lonas y paños en Zaragoza. Tres años más tarde en 1781 presentó unos planos para una fábrica o molino de papel, de acuerdo a las normas de la arquitectura civil

³⁴ L.R., As. de 14 de febrero de 1777, ff. 86-90; 11 de abril, ff. 125-129; 14 de abril de 1780, ff. 46-50; 24 de noviembre, ff. 160-167; 2 de febrero de 1781, ff. 12-14; 28 de marzo de 1783, ff. 52-59; 15 de octubre de 1784, ff. 141-143 y 17 de diciembre, ff. 161-163.

³⁵ L.R., As. de 5 de noviembre de 1779, ff. 169-171; 1 de diciembre de 1780, ff. 167-169; 1 de junio de 1781, ff. 78-88 y 14 de julio de 1784, ff. 147-149.

y a la economía. En el campo manufacturero elaboró un trabajo en 1779 sobre el cáñamo albercado según se hacía en Cataluña y Aragón, que fue calificado por los socios Andrés Díaz García y Francisco Garasa como de gran utilidad³⁶.

Los encargos que recibió giraron en torno a temas concretos en los que tenía conocimientos, así en 1779 fue comisionado con Vicente Castán para que ensayaran la utilidad del carbón procedente del sarmiento, y años más tarde, en 1786, fue uno de los socios que acudió a casa de Arias Antonio Mon de Velarde a una sesión destinada a comprobar la inocuidad de la combustión del carbón de Utrillas (Teruel). En materia manufacturera revisó en 1780 con el conde de Torresecas el pianoforte nuevo presentado por Antonio Enríquez, y tres años más tarde volvió a ser requerido para esta cuestión, en este caso para que opinase sobre los distintos pianofortes que manufacturaba y sobre la pretensión del fabricante de ser admitido como socio de mérito en la Sociedad, petición que no se debió cumplir, pues no hemos hallado mención acerca de un acuerdo favorable al mismo. Otro examen y presentación que se le pidió fue el de un torno de hilar seda piamontés que se utilizaba en Barcelona, para lo que tuvo que recurrir al apoyo de su padre intendente de la citada ciudad condal. En materia de vinos producidos en la ciudad también se requirió su asesoramiento cuando en 1786 la Sociedad Económica de Tudela escribió a la Aragonesa acerca de la posibilidad de estudiar si había vinos sobrantes, y con aquellos y los navarros abrir una línea de comercialización con Rusia. Igualmente aparece como experto en temas gremiales, pues en 1780, acompañado por el marqués Ayerbe y Pedro Floreusa, le tocó estudiar el problema planteado por los gremios de tejedores ante la llegada del tejedor Jaime Jordá procedente de Barcelona, que pretendía trabajar en la ciudad sin pertenecer a los mismos, objetivo que al final se cumplió tras la intervención del Consejo de Castilla. Después, en 1783 entró a formar parte de la junta nombrada para la aplicación del plan gremial, con el resultado ya conocido al quedar suspendida su aplicación a los pocos meses³⁷.

Con las escuelas de la Sociedad dedicadas a mejorar las artes como fueron la de Hilar al Torno, de Matemáticas y de Dibujo, también colaboró en su gestión y mantenimiento. En la de Matemáticas fue nombrado miembro de su primera junta de curadores en diciembre de 1779 antes de que ésta abriese sus

³⁶ L.R., As. de 27 de diciembre de 1776, ff. 55-58; 2 de enero de 1778, ff. 224-227; 12 de noviembre de 1779, ff. 171-174; 28 de enero de 1780, ff. 19-21 y 1 de junio de 1781, ff. 78-88.

³⁷ L.R., As. de 12 de noviembre de 1779, ff. 171-174; 3 de diciembre, ff. 177-179; 21 de enero de 1780, ff. 8-19; 25 de febrero, ff. 31-33; 12 de septiembre de 1783, ff. 142-146; 3 de octubre, ff. 152-158; 28 de noviembre, ff. 185-190; 3 de febrero de 1786, ff. 21-30; 10 de febrero, ff. 31-35; 19 de mayo, ff. 93-96; 22 de diciembre, ff. 264-270 y 2 de marzo de 1787, ff. 62-69. Acerca del asunto de J. Jordá con los gremios de tejedores véase J.F. FORNIÉS, *La Real Sociedad...*, ob. cit., pp. 58-59.

puertas el 20 de enero de 1780, y actuaba como secretario de la junta para llevar cuenta de sus acuerdos. Al año siguiente, en enero de 1781, fue comisionado con J.A. Hernández Larrea para explicar a todos los mayordomos de los oficios reunidos por el corregidor las ventajas de la enseñanza de las matemáticas a los artesanos, y que éstos les transmitieran la sugerencia de que acudiesen a la clase nocturna establecida para no entorpecer los horarios laborales. Su atención hacia las escuelas de dibujo se remontaba al año de 1778, cuando desde Barcelona había escrito a la Económica dando noticia de los centros dedicados al mismo existentes en la ciudad, de manera que no es de extrañar que entrase a formar parte de la junta preparatoria de la Escuela de Dibujo, nombrado por el director de la Sociedad, el conde de Torresecas, desde sus inicios en enero de 1783. Cuando este último se apartó de la dirección, la Sociedad por ser el curador más antiguo le confió que continuara, “por si solo”, todas las gestiones y trabajos precisos para que abriese sus puertas, pues la entidad después ya correría con los gastos, con el resultado ya comentado de conseguir la apertura de la misma el 19 de octubre de 1784. Con la Escuela de Hilar no colaboró apenas, pero en 1784 fue el impulsor de la idea de que ante el bajo número de alumnas matriculadas se procediera a nombrar damas curadoras del centro, que con su concurso pudieran hacer llegar más alumnas³⁸.

El hecho de pertenecer al grupo de responsables máximos de la Sociedad le predisponía además a aceptar encargos puntuales de índole general, como fueron los concernientes a intervenir algunos años entre 1780 y 1788 en las juntas de propuestas y después de adjudicación de premios, en las tres materias de agricultura, artes y comercio, y a formar parte de embajadas destinadas a transmitir la felicitación a personas vinculadas con la Sociedad, como fue el caso del socio Francisco Veyán, cuando en 1784 fue nombrado obispo, o a dar bienvenidas a personas que visitaban la ciudad, como ocurrió con el marqués de Peñafiel, director de la Económica matritense, que visitó Zaragoza en enero de 1786³⁹. Como puede apreciarse nos encontramos con un socio perteneciente a la nobleza que mantuvo su actividad durante 18 años, siendo persona de confianza de los tres directores primeros que pertenecieron al estamento nobiliario, como fueron el conde de Sástago, el marqués de Ayerbe y el conde de Torresecas, y posteriormente de los que les siguieron, que no pertenecían al

³⁸ L.R., As. de 2 de enero de 1778, ff. 224-227; 17 de diciembre de 1779, ff. 181-186; 3 de noviembre de 1780, ff. 145-150; 12 de enero de 1781, ff. 1-5; 31 de enero de 1783, ff. 13-16; 12 de marzo de 1784, ff. 35-39 y 29 de octubre, ff. 145-147. Sobre la financiación de la Escuela de Dibujo véase J.F. FORNIÉS, *La Real Sociedad...*, ob. cit., pp.394-395.

³⁹ L.R., As. de 7 de enero de 1780, ff. 1-5; 12 de mayo, ff. 90-94; 27 de junio de 1783, ff. 103.107; 25 de julio, ff.122-124; 1 de agosto, ff. 124-127; 31 de diciembre de 1784, ff. 163-165; 27 de enero de 1786, ff. 15-21; 3 de marzo, ff. 43-48 y 8 de marzo de 1788, ff. 33-39.

mismo. Así parece que este noble no estuvo en la Sociedad por sus vínculos personales con dichos nobles, sino que estuvo por sus propias convicciones, y sólo por sus ocupaciones y estancias prolongadas fuera de la ciudad, es por lo que al final optó por abandonar el cargo de contador. Nos hallamos pues con un hombre que mantuvo la *autoridad reconocida* que le llevó desde el primer momento a ocupar cargo directivo hasta 1792 en que se halla la primera alusión a que lo dejara si sus ocupaciones no le permitían seguirlo ocupando, que en su *trabajo personal*, de los complicados al tener que llevar sus cuentas anualmente cotejadas con las del tesorero, dejó constancia de sus especialidades además reflejadas en los numerosos trabajos y encargos que sacó adelante, y que si bien no aparece citado como socio *contribuyente extraordinario*, bien merece casi la calificación de arquetipo ilustrado, ya que no percibió cantidad alguna por llevar la contaduría, lo que podría interpretarse como una contribución extraordinaria equivalente al dinero que hubiera costado llevarla por un profesional externo.

LAS APORTACIONES ESPORÁDICAS DE ALGUNOS TITULADOS

Entran en esta denominación los nobles titulados que mantuvieron una relación con altibajos, que en pocas ocasiones resultaron decisivos para la marcha de la Sociedad y que apenas tuvieron cargos, si bien solían estar vinculados por lazos de amistad con otros nobles que si tuvieron relevancia en la dirección o en otros cargos oficiales de la misma. Siguiendo un orden de antigüedad en la pertenencia a la Sociedad hemos de citar en este grupo en primer lugar a JOAQUÍN CAYETANO CAVERO Y PUEYO, conde de Sobradriel, que ingresó el 3 de febrero de 1776, siendo por lo tanto socio fundador, y permaneció en la misma hasta su fallecimiento ocurrido el 11 de febrero de 1809, a consecuencia de la peste que azotaba a la ciudad⁴⁰. Su contribución a la marcha de la Sociedad fue realmente escasa, si bien se aprecia durante los primeros años un deseo de contar más con él. Su presencia en las juntas generales de la Sociedad, incluso en los días clave de votaciones importantes es nula, pero consta que se apuntó desde el primer momento en la clase de agricultura, que le interesaba ya que era un importante terrateniente al ser titular del señorío de Sobradriel y uno de los cuatro ganaderos de Zaragoza que se dedicaba a la cría de ganado vacuno⁴¹.

⁴⁰ L.R., As. de 3 de febrero de 1776, f. 2. Arturo GUILLÉN Y URZÁIZ, *La Guerra de la Independencia y la nobleza aragonesa*, revista Zaragoza, VII, 1958, p. 151

⁴¹ Juan Ignacio FERNÁNDEZ MARCO, *Sobradriel. Un municipio de la vega de Zaragoza*, Zaragoza, 1955, pp. 49-50, recoge datos de la extensión y producciones del señorío. Archivo Municipal de

En febrero de 1777 recibió su primer encargo que consistió en formar una comisión con Juan Francisco Calvo y Cavero y Francisco García destinada a pensar los temas de los premios ofrecidos por la Sociedad en materia agraria. Con posterioridad presentó una porción de algodón producido por una árbol de Huesca, para que fuera estudiado, y en 1783 fue uno de los revisores de la historia natural de Aragón presentada a premio, que nos permiten presumir que en materias de agricultura y conocimiento del medio se le consideraba un experto, y por lo tanto distinguido con una *autoridad reconocida* en dichos campos. En materia comercial tan sólo se le cita como comisionado del conde de Sástago para otorgar los premios del año 1778, y en el terreno de las artes únicamente se requirió su presencia en la junta de aplicación del plan gremial formada con 18 socios en noviembre de 1783, si bien la intención de quienes le nombraron, como pudo ser la de contar con figuras de peso social en la misma, no se cumplió pues el conde se excusó de acudir a su formación y de pertenecer a aquélla. Unos meses más tarde, en julio de 1784, y una vez conocida la suspensión del plan por la Real Audiencia, se volvió a nombrar otra comisión para tratar de aplicar el plan de la forma en que el citado tribunal lo entendía, que no era otra que tratar cada gremio o asociación por separado, sin que tengamos noticias de que el de Sobradíel actuase⁴², como no lo hizo a partir de 1784 en ningún otro encargo o trabajo, lo que nos hace suponer que la retirada de la nobleza de los cargos de dirección conllevó entre otras reacciones la del Conde de no seguir actuando en la Sociedad. Como puede apreciarse su presencia y trabajos fueron poco importantes y muy escasos, si bien su condición de hombre ilustrado no parece discutible en tanto que se aprestó a ser uno de los fundadores de la Sociedad, y como contribuyente no tenemos noticia de que sobrepasara su condición de *contribuyente ordinario*.

Un perfil algo distinto es el que presenta JUAN FELIPE REBOLLEDO PALAFOX Y BERMÚDEZ DE CASTRO, tercer marqués de Lazán, que ingresó el 1 de marzo de 1776 y permaneció como socio hasta su fallecimiento en 1799. Su elogio fúnebre lo redactó Diego de Torres y fue publicado en el *Compendio de la Actas de la Real Sociedad Aragonesa...* de 1800, donde se declaraba que se había distinguido mucho al tiempo de la fundación de la Sociedad alistándose entre los primeros socios, y que como socio más antiguo, había presidido las juntas en días de ausencia del director. Se le calificaba de contribuyente puntualísimo

Zaragoza, Registro de Resoluciones..., A. de 18 de agosto de 1785, f. 292, cita los nombres de los cuatro criadores de ganado vacuno de la ciudad entre los que estaba Joaquín Cavero en compañía de Nicolás Barta, Antonio Dupont y el convento de la Merced.

⁴² L.R., As. de 21 de febrero de 1777, ff. 91-93; 20 de marzo de 1778, ff. 256-263; 19 de octubre de 1781, ff. 170-179; 12 de enero de 1783, ff. 13-16; 28 de noviembre, ff. 185-190; 12 de diciembre, ff. 198-203 y 9 de julio de 1784, ff. 90-100.

hasta su fallecimiento, o lo que era lo mismo *contribuyente ordinario* y cumplidor exactísimo de los encargos y comisiones que había recibido, acreditando un gran celo y patriotismo⁴³. Como puede apreciarse no se hacían alusiones a cargos ni trabajos destacados entre sus méritos lo que era cierto, y si a su condición de *contribuyente ordinario*, percibiéndose la idea de que siempre fue fiel a los principios que inspiraban a la Sociedad, lo cual es también relativo en cuanto a su presencia física se refiere, y por lo tanto a su disponibilidad. En efecto sus asistencias se registraron de 1776 a 1787, a partir de entonces no hay constancia de que acudiera, y en los años de actividad hay irregularidades, pues lo mismo asistía a 21 sesiones como en 1780, que en otros cinco años de los mencionados no llegaba a la decena de un promedio de 48 a 50 juntas por año. Lo que parece cierto es que su mayor presencia se registró en los años en que el marqués de Ayerbe y el conde de Torresecas dirigían la Sociedad, que fueron los años de 1780 a 1783, y sintomáticamente desde 1788 ya no acudió, momento en que se produjo la baja en la Sociedad del citado marqués de Ayerbe.

En principio parece que su presencia a la hora de colaborar se decantaba por los temas agrarios, ya que se inscribió en la clase de agricultura, si bien cuando esta se reestructuró para tratar de que aumentasen sus sesiones en 1785, ya no apareció entre sus componentes. Y si atendemos a los trabajos que presentó a la junta general en esta materia tan sólo encontramos uno hecho en 1777, según el cual y en compañía de Andrés Díaz García, informaban sobre los abusos que padecían los cosecheros del Gállego, Huerva y Jalón, por lo que recomendaban se estudiasen las ordenanzas de las Casas de Ganaderos, Abejeros, Administración, Términos y Acequias del Reino. En materia de artes desde 1781, y por propuesta directa del marqués de Ayerbe, fue nombrado curador de la Escuela de Matemáticas, cargo que suponemos mantuvo hasta 1793 cuando cesaron todos los titulares y se procedió a nombrar un curador único⁴⁴. En otras materias de proyección de la Sociedad, como fue su política social, tan sólo le encontramos en 1789 aceptando pertenecer a la junta de pobres enfermos para la demarcación de la parroquia de La Seo, proyecto que al final resultó inviable, según el cual la Sociedad pretendió montar un servicio de asistencia domiciliaria a los pobres enfermos por parroquias, y así evitarles

⁴³ L.R., A. de 1 de marzo de 1776, f. 4. Diego DE TORRES, *Compendio de las actas de la Real Sociedad Aragonesa correspondiente al año de 1799, formado mediante comisión de la misma por su secretario Don...*, Zaragoza, Mariano Miedes, 1800, p. 69 y Diego DE TORRES, *Compendio de las actas...1800...*, Zaragoza, Mariano Miedes, 1801, p. 84.

⁴⁴ L.R., A. de 1 de marzo de 1776, f. 4. Diego de TORRES, *Compendio de las actas de la Real Sociedad Aragonesa correspondiente al año de 1799, formado mediante comisión de la misma por su secretario Don...*, Zaragoza, Mariano Miedes, 1800, p. 69 y Diego DE TORRES, *Compendio de las actas...1800...*, Zaragoza, Mariano Miedes, 1801, p. 84.

en la medida de lo posible el tener que acudir al Hospital de Nuestra Señora de Gracia⁴⁵. Por último es de destacar que participó en encargos de representación como fue el presidir la embajada enviada en 1784 acompañado por J.A. Hernández Larrea y Diego de Torres a Ramón Pignatelli para transmitirle la satisfacción de la Sociedad por el modo de sacar adelante el Canal Imperial, y más tarde, en diciembre de 1787, cuando entró a formar parte de la junta del plan esbozado para la creación de una junta de damas de la Sociedad⁴⁶.

A la vista de lo expuesto es evidente que no gozó de una *autoridad reconocida* en ninguna materia concreta, que se comportó como *contribuyente ordinario* con puntualidad al abonar sus cuotas, y aunque en 1792 hizo un donativo para ayudar a las obras del domicilio de la sociedad, no se le puede considerar *contribuyente extraordinario*, ya que la aportación tenía un carácter más simbólico que valioso, pues ascendió únicamente a 17 libras jaquesas (300 reales)⁴⁷. En cuanto a su trabajo y encargos, fueron muy pocos y de poca relevancia en la marcha de la Sociedad, si bien su espíritu ilustrado fue evidente, así como su muy destacada vinculación con el marqués de Ayerbe.

Por motivación muy distinta ha de ser citado MIGUEL ESTEBAN RIC Y PUEYO DE URRIÉS, segundo barón de Valdeolivos y caballero de Montesa, que ingresó en la Sociedad el 22 de marzo de 1776, sin que tengamos noticia ni de su baja ni de su fallecimiento, si bien consta que en 1802 seguía perteneciendo a la misma. Afincado en Fonz (Huesca) prácticamente pasó en dicha localidad la mayor parte de su vida, y por lo tanto no aparece como asistente a ninguna de las juntas generales, ni aparece inscrito en ninguna de las clases en que se articuló la Sociedad. Su primera intervención fue por un trabajo realizado que data de 1777, cuando tras ser requerido para la contestación del primer intento de contar con informes sobre la producción de los pueblos de Aragón, envió redactado por él el correspondiente al pueblo de Fonz y su comarca, donde dejó constancia de sus conocimientos sobre el olivo, pues era autor de una obra sobre la obtención de aceite, y donde también resaltaba la calidad de la piedra de cantería denominada campanil. Desde entonces y hasta 1802 no vuelve a ser mencionado en las actas de la Sociedad, cuando hizo una donación a la institución que consistió en 353 monedas antiguas, 5 de oro, 216 de plata y 132 de cobre, que formaban su colección numismática, que llegó acompañada de una descripción de las mismas realizada durante cuarenta años, que eran los que había precisado para completarla. Se acordó darle las gracias a través de

⁴⁵ L.R., A. de 9 de enero de 1789, ff. 7-11. Sobre el proyecto de los enfermos véase J.F. FORNIÉS, *La política social...*, ob. cit., pp. 180-183.

⁴⁶ L.R., As. de 2 de julio de 1784, ff. 92-94 y 28 de diciembre de 1787, ff. 270-278.

⁴⁷ L.R., A. de 26 de octubre de 1792, ff. 204-211.

su hijo Pedro María Ric y Monserrat⁴⁸, y la colección pasó a ser parte del museo de monedas de la Sociedad que por entonces y antes de la donación contaba con 2700 piezas ordenadas y catalogadas por el socio Vicente Requeno y Vives, sin que con el donante volvieran a tener contacto digno de mención en las actas de la junta general. No obstante hemos de considerarle un *contribuyente extraordinario* sui generis.

También residiendo fuera de Zaragoza prestó servicios a la Sociedad MANUEL DE TERÁN, barón de la Linde, padre del citado Ramón Amat de Mauleón y Osorio. Ingresó el 29 de marzo de 1776 cuando además de ser titular de la baronía citada, era caballero de hábito de Santiago y contador principal del Ejército y Principado de Cataluña, con residencia en Barcelona. Interesado por las cuestiones económicas que pudieran ayudar a la Sociedad envió cuando era intendente interino de Barcelona la obra de Francisco Grisellini *Discurso sobre el problema de si corresponde a los párrocos y curas de las aldeas el instruir a los labradores en los buenos elementos de la economía campestre*, que fue el primer paso para que la Sociedad le encargase su traducción a Josefa Amar y Borbón y lo difundiera en Aragón, para estimular al clero a involucrarse en la mejora de las técnicas agrícolas en parroquias, conventos y monasterios. También en materia de agricultura intervino en los intentos de los cosecheros de trigo de Aragón de canalizar hacia Barcelona en 1788 los excedentes de la cosecha de 1787. En materia de artes estuvo muy en contacto con su hijo que llevó a cabo encargos de intercambio de información sobre determinadas prácticas artesanales y fabriles con Barcelona, así en 1786 envió una carta con normas acerca del modo de hilar la seda con un torno piamontés, del que a continuación se le pidió el diseño, solicitándole también que diera noticia acerca de otro torno de 36 husos que hilaban distintas materias que tenía en funcionamiento el Consulado de Comercio de la ciudad condal. En 1789 le encontramos nuevamente dando cuenta del funcionamiento en Barcelona de una máquina para agramar cáñamo por la que se había interesado la Sociedad⁴⁹. Como puede apreciarse su *autoridad reconocida* se basaba en sus conocimientos económicos, dados los cargos que desempeñó en Cataluña, sus trabajos fueron pocos y puntuales, y distanciados en el tiempo, y con respecto a su situación de contribuyente, no tenemos noticia alguna de si fue ordinario o moroso, y tampoco hay mención a que lo fuera extraordinario.

⁴⁸ L.R., As. de 22 de febrero de 1776, f. 8; 13 de diciembre, ff. 47-53; 21 de marzo de 1777, ff. 116-120 y 24 de septiembre de 1802, ff. 246-252.

⁴⁹ L.R., As. de 29 de marzo de 1776, f. 10; 20 de enero de 1786, ff. 12-15; 10 de febrero, ff. 31-35; 14 de marzo de 1788, ff. 63-68 y 31 de julio de 1789, ff. 145-149. Sobre su intervención en la llegada de la obra de Grisellini véase *Discurso sobre el problema...traducido del italiano por encargo de la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País, por Doña Josefa Amar y Borbón, socia de mérito de la misma*, Zaragoza, Blas Miedes, 1789, p. 5.

Por cuestiones diferentes es preciso citar a ANTONIO ALTARRIBA DE SESÉ LÓPEZ DE MENDOZA, conde de Robres y barón de San Garrén, que ingresó en la Sociedad el 12 de abril de 1776 cuando constaba que era alguacil mayor de la Real Audiencia de Aragón, y que falleció en 1802. De su elogio fúnebre se ocupó Diego de Torres secretario de la Sociedad, texto que apareció publicado en el *Compendio de la Actas...* del citado año. En aquél se hacía constar que había sido académico de honor de la Real de San Luis, que fue estricto *contribuyente ordinario* y *contribuyente extraordinario*, pues había donado 3000 reales para los objetivos económicos de la Sociedad, y que era hombre aplicado a la literatura. Sobre este elogio apenas se pueden hacer algunas precisiones. En principio no le encontramos asistiendo a las juntas generales más que en una ocasión en 1778, y consta que el año de su ingreso se apuntó a la clase de artes sin que tengamos noticias de que asistiera a la misma. El primer encargo que le hizo el conde de Sástago como director de la entidad fue que se ocupara de otorgar los premios de la clase de comercio en 1778, y el segundo, ya que no hubo más, fue que entrara como curador de la Escuela de Matemáticas en abril de 1781 a propuesta del marqués de Ayerbe, cargo que ocuparía seguramente hasta 1793 cuando se nombró un curador único. Posteriormente vuelve a ser protagonista en 1787 cuando envió 4000 reales a la Sociedad para que comprase un terreno donde hacer las experimentaciones agrícolas que considerasen apropiadas. En aquel momento ya se cita como conde de Robres, y llama la atención la diferencia de 1000 reales entre lo que consta en acta y lo que después apuntó Diego de Torres en su elogio fúnebre, que tal vez se debió a un exceso de confianza en su memoria del secretario⁵⁰. En resumen fue un hombre siempre atento a sus obligaciones como *contribuyente ordinario*, sin duda buen conocedor de la marcha de la Sociedad, y sintomáticamente ayudándola en 1787, momentos difíciles, ya que estaban en pleno proceso de averiguaciones y actuaciones judiciales en la Real Audiencia, de la cual él era alguacil mayor, por la denuncia contra Fray Diego José de Cádiz presentada por Lorenzo Normante. Su calidad de *contribuyente extraordinario* tuvo además un indudable matiz simbólico de apoyo a la Sociedad y a lo que a ésta representaba dentro del movimiento ilustrado.

Un caso algo atípico fue el ingreso en la Sociedad de PEDRO JORDÁN MARÍA DE URRIÉS SÁNCHEZ DE TOLEDO, barón de Sánchez y Torrellas, hijo del marqués de Ayerbe, y gentilhombre de S.M. con ejercicio a partir de 1791, que fue inscrito el 16 de febrero de 1781, fecha en la que era menor de edad, decisión que posiblemente sería tomada por su padre, director de la entidad en aquellos

⁵⁰ L.R., As. de 12 de abril de 1776, f. 11; 20 de marzo de 1778, ff. 256-263; 20 de abril de 1781, ff. 52-55 y 31 de agosto de 1787, ff. 163-166. Diego DE TORRES, *Compendio de las actas...1802...*, Zaragoza, Mariano Miedes, 1803, pp. 95-96.

momentos. Propietario de una gran heredad en el término de Zaragoza, partida del Gállego bajo, procedente de sus abuelos los marqueses de Lierta, y administrada por su padre a consecuencia de la minoría de edad citada, de hecho sus asistencias a la junta general no comienzan hasta 1788, año en que su padre cesó como socio a voluntad propia, mas en su caso aquello no le supuso seguir el camino de aquél y continuó en la Sociedad, que en 1790 le felicitó por ser padre y que en los años de 1791 y 1792 en los que acudió con más asiduidad a las juntas generales le hizo varios encargos. Estos fueron casi en su totalidad de representación, así en 1791 y 1792 formó parte de las embajadas enviadas al capitán general Félix de O'Neill, una para darle la bienvenida a la ciudad y la otra para comunicarle su elección como director de la Sociedad. También en 1791 actuó de escrutador de elecciones a cargos de la misma, y en 1792 acompañado de Jorge del Río hizo varias visitas a las autoridades de la ciudad para invitarles a los exámenes finales de la Escuela de Matemáticas. Por último se le nombró miembro de la embajada que iría a cumplimentar al nuevo capitán general, duque de Alburquerque en noviembre de 1792, pero se excusó de acudir y ahí se acabó su relación esporádica con la entidad, ya que no tenemos más noticias de que acudiese a juntas, ni de que se volviera a contar con él para otras cuestiones⁵¹. Como es patente su credibilidad o *autoridad reconocida* para los menesteres citados se interrumpió definitivamente, sin que tengamos noticia de qué tipo de contribuyente fue.

El 15 de julio de 1785 ingresó en la Sociedad presentado por el director Arias Antonio Mon de Velarde, JOAQUÍN CISTUÉ Y PUYUELO, barón de Torre Arias, que consta era regidor perpetuo del Ayuntamiento de Zaragoza, nombramiento que vino a demostrar que a pesar de las desavenencias acaecidas hasta 1784 con motivo del plan gremial, era posible incorporar a nuevos miembros de la municipalidad que ayudasen a un entendimiento mayor con la misma. Permaneció en la Sociedad hasta el 17 de marzo de 1809 en que falleció a consecuencia de la epidemia que asolaba a la ciudad de Zaragoza. Desde su ingreso demostró tendencias de colaborar y se inscribió en las clases de agricultura y artes, a las que luego no concurrió con asiduidad, al igual que ocurrió en las juntas generales en los primeros años. Así desde 1785 hasta 1798 excepto en 1795 y 1796 en que asistió a 9 sesiones, en los demás apenas acudió a una, e incluso hubo varios años sin que pisara el suelo del domicilio social, pero a partir de 1799 y hasta 1808 su presencia en las juntas fue *in crescendo*, con asistencias que

⁵¹ L.R., As. de 16 de febrero de 1781, f. 19; 11 de marzo de 1791, ff. 52-59; 30 de julio, ff. 110-113; 19 de agosto, ff. 137-142; 18 de noviembre, ff. 174-178; 15 de junio de 1792, ff. 96-100; 16 de noviembre, ff. 217-220 y 23 de noviembre, ff. 220-229. Sobre los datos de la heredad en 1781 y su parentesco véase A.H.N., sec. Consejos, leg. 18130, expe, 13, doc 1º.

alcanzaron las 36 en 1802, que no cesaron hasta que se produjo el primer sitio de la ciudad. Durante aquellos largos 23 años realizó encargos a partir de 1789 de carácter representativo, así en julio del mencionado año cuando se desplazó a Madrid con motivo de la jura del príncipe de Asturias en representación del Ayuntamiento zaragozano, al ser regidor perpetuo, se ofreció para resolver cuantos temas le encomendasen de los pendientes en la Corte, y estos al menos fueron dos, primero en octubre visitó a Pedro Rodríguez Campomanes en compañía del otro socio, Pedro Pablo Pomar, para darle la enhorabuena por su nombramiento de presidente del Consejo, y en diciembre hizo otra visita protocolaria, ésta a Francisco Cabarrús, con quien la Sociedad mantenía una buena relación desde su visita a Zaragoza en 1787, acompañado de su primo Pedro de Cistué, barón de la Menglana que era socio desde 1776. De vuelta ya en Zaragoza, tanto en noviembre de 1790 como en el mismo mes de 1791, fue uno de los socios comisionados para visitar al capitán general Félix de O'Neill al ser nombrado sucesivamente director de la Económica, y otro tanto hizo en noviembre de 1792 cuando la Sociedad mandó una embajada a cumplimentar al nuevo capitán general, José María de la Cueva, duque de Alburquerque⁵², que poco después fue nombrado también director de la Sociedad.

En materia de trabajos y encargos sobre asuntos económicos su contribución fue escasa, pues tan sólo hemos registrado su intervención en 1796, cuando estando al frente como regidor del Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia informó acerca del uso que se hacía de un pan destinado a los pobres que producían compuesto por una tercera parte de harina de trigo y las otras dos restantes de patata, lo cual interesó a la Sociedad que le pidió que trajera explicación de la forma en que llevaban la sementera de las patatas, y cómo después era el procedimiento empleado para hacer el pan. Al año siguiente, y dentro de un proceso de averiguación acerca de las aguas aprovechables en los pueblos que no se empleaban adecuadamente en la agricultura de regadío, quedó encargado de indagar qué se podía hacer al respecto en la localidad de Estada (Huesca). Como puede deducirse sus actividades y asistencia no fueron numerosas, pero con respecto a otros socios éste se fue integrando en las reuniones de su junta, pasados varios años desde su incorporación, lo cual puede indicar una mayor aceptación de lo que aquellos ilustrados representaban. De hecho una de las líneas apuntadas ante su inscripción como socio fue su posible actuación de cara a una mejor relación con el Ayuntamiento de la ciudad, que resultó ser cierta y quedó patente en 1796

⁵² L.R., As. de 15 de julio de 1785, f. 145; 10 de julio sw 1789, ff. 129-133; 11 de octubre, ff. 188-193; 4 de diciembre, ff. 220-222; 19 de noviembre de 1790, ff. 183-189; 18 de noviembre de 1791, ff. 174-178; 23 de noviembre de 1792, ff.220-229 y 17 de marzo de 1809, ff. 45-62.

cuando fue encargado de llevar las negociaciones de devolución de una sala de la corporación que era utilizada por la Sociedad, que ya había trasladado a su sede las actividades que allí desarrollaba, para que en la misma se pudiera instalar un oratorio como quería el Ayuntamiento. En cuanto a sus aportaciones monetarias fue un socio *contribuyente ordinario*, en ocasiones con algún retraso en el pago como él mismo reconoció⁵³.

Otro de los nobles residentes fuera de Zaragoza, pues tenía su residencia habitual en Alcañiz (Teruel), aunque pasaba algunas temporadas en la misma, así como en Valencia fue VENTURA RAM DE VIU, conde de Baillet, y citado más adelante también como conde de Samitier. Ingresó en la Económica a propuesta de J. A. Hernández Larrea en julio de 1791, sin que tengamos noticia de cuándo dejó de pertenecer a la misma, si bien consta que en 1807 se mantenía en contacto. Sus años de mayor asistencia a las juntas generales fueron de 1792 a 1795, en éstos destacan 1793 y 1794 con 30 y 36 asistencias respectivamente, lo que nos indica su presencia en Zaragoza durante muchos meses, después no vuelve a las juntas hasta 1802, 1803 y 1807 con una sola asistencia por año. Apuntado en 1794 a la clase de comercio, asistió aquel año a 6 reuniones y no le volvemos a encontrar más. En 1793 y 1794 participó en las embajadas enviadas al capitán general duque de Albuquerque y a Juan Martín de Goicoechea tras ser reelegidos como directores primero y segundo de la Sociedad y actuando también como escrutador de las elecciones para cargos en la Real Academia de San Luis, en el primer año citado, y en el segundo en las correspondientes a directores. Además en 1794 en materia de encargos fue comisionado para que extendiera en Alcañiz la técnica de Vaucanson de hilar seda y se le proporcionaron las instrucciones al uso. Igualmente se le pidió que hiciera observaciones a los interrogatorios sobre la situación económica de Alcañiz y Calatayud (Zaragoza) existentes en la Sociedad, comparándolos con los confeccionados por entonces por el Banco Nacional. Pero el tema que le ocupó de forma más evidente fue la reparación del camino que unía Zaragoza con Alcañiz, para lo que preparó un plan de reformas que aprobado por la Sociedad, se envió a Manuel Godoy. Las obras se llevaron a cabo desde el 12 de mayo y terminaron en octubre, y según el informe que presentó, se había ocupado personalmente de la vigilancia y la dirección, trabajando con los alcaldes respectivos y valiéndose de los vecinos, todos obligados por ley y requisitoria, con el resultado final de un ahorro de 83.000 reales sobre el presupuesto inicial, ya que los arreglos hechos eran considerados provisionales, pero como aquellas reparacio-

⁵³ L.R., As. de 13 de noviembre de 1795, ff. 178-183; 15 de enero de 1796, ff. 17-20; 22 de enero, ff. 20-29 y 21 de abril de 1797, ff. 105-112.

nes no contaron posteriormente con la consolidación y el mantenimiento necesario, en 1802 volvemos a encontrarnos con una nueva queja del socio, sobre el estado reiteradamente deficiente de la ruta que tanto afectaba al tránsito de granos y de otros frutos⁵⁴.

Ante las fechas en que se produjeron los más intensos contactos del conde con la Sociedad, se saca la impresión de que fue a través de la misma y con su influjo, con lo que pudo cumplir su objetivo de reparar el camino citado, de manera que sus posteriores presencias, esporádicas y sin trabajos ni encargos hechos, nos ponen de manifiesto lo interesada y aislada que fue aquella relación. Su trabajo más destacado no fue otro que el facilitar temporalmente el comercio entre el bajo Aragón y Zaragoza, y poco más, pues no hubo continuidad en otras obras de similar planteamiento. Así su solvencia o *autoridad reconocida* tan sólo duró el tiempo en que realizó los trabajos del camino, y en cuanto a otras aportaciones consta que fue *contribuyente ordinario*, con algunas demoras en los pagos de las cuotas, como reconoció en 1807⁵⁵.

El último de aquellos nobles que tuvieron relaciones esporádicas con la Sociedad fue MIGUEL JOSÉ MARÍA DE LA CUEVA, marqués de la Mina y de Cuéllar, duque de Alburquerque, caballero del Toisón de Oro, gran cruz de Carlos III, gentilhombre de cámara de S.M. y teniente general del Ejército, capitán general de Aragón y presidente de su Real Audiencia, que tomó posesión de la Capitanía y de la Presidencia los días 12 y 19 de noviembre de 1792. Como quiera que su antecesor en los cargos, Félix de O'Neill, era además el director de la Sociedad, ésta ante la marcha de uno y la llegada del otro, procedió el día 23 de noviembre a nombrarle por aclamación director primero para 1793 a propuesta de J. A. Hernández Larrea y por lo tanto suponemos que ingresó como socio en aquella fecha y que se mantuvo como tal hasta su fallecimiento en 1803. Acto seguido le enviaron una embajada para comunicárselo, pero el duque en principio no pareció dispuesto a aceptar el cargo, ya que argumentó que le resultaría difícil el acudir a las juntas por sus muchas ocupaciones. Pero el proceso siguió adelante, de modo que llegó de Madrid en diciembre, firmado por Manuel Godoy en nombre del Rey, el nombramiento, y al final se hizo cargo de la dirección, siendo reelegido igualmente por aclamación para los años 1794 y 1795. Como era de esperar, y con las dificultades propias

⁵⁴ L.R., As. de 15 de julio de 1795, ff. 121-124; 4 de enero de 1793, ff. 1-11; 15 de noviembre, ff. 146-151; 21 de marzo de 1794, ff. 48-52; 25 de abril, ff. 63-60; 2 de mayo, ff. 69-71; 9 de mayo, ff. 72-79; 1 de agosto, ff. 113-115; 3 de octubre, ff. 139-143; 21 de noviembre, ff. 161-164 y 31 de febrero de 1802, ff. 322-326.

⁵⁵ L.R., S. de 23 de enero de 1807, ff. 8-10.

de un territorio que entró en guerra con Francia, las asistencias registradas durante el período que duró su mandato fueron 4 en 1793 y 5 en 1794, mas su dirección se hubo de interrumpir a partir de abril de 1795, cuando se vio precisado a ausentarse de Zaragoza y trasladarse a Madrid a ocupar el puesto de capitán de la Compañía de los Reales Guardias de Alabarderos⁵⁶.

Si en un principio el duque pudo parecer distante de la Sociedad, en los dos años que estuvo las cosas cambiaron y cuando recaló en Madrid, envió una carta el 22 de abril, comunicando su llegada a la Corte sin novedad, ofreciéndose a la entidad para cuantas cuestiones precisaran de su intervención y alabando tanto la labor que desempeñaban como la laboriosidad de sus socios. En efecto como director no empezó a actuar hasta octubre de 1793, cuando envió una carta comentando que se ocuparía de la dirección y progresos de la misma, cosa que no había podido hacer hasta entonces por sus gravísimas ocupaciones, haciendo clara alusión a la situación de guerra en que se vivía. A la primera junta que acudió fue la del 25 de octubre, donde se mostró partidario de la ampliación del gabinete de historia natural, pero la mayor parte de las decisiones que fue tomando las firmaba en su despacho oficial, ya que la Sociedad le mandaba los papeles para que los rubricara si estaba de acuerdo. Así a comienzos de 1794 despachó 13 cartas para los corregidores del Reino que acompañaban unos interrogatorios concernientes al cumplimiento del plan de desarrollo de plantíos de árboles, que interesaba fundamentalmente a la Real Armada, y poco después volvió a intervenir recordando a las autoridades de los pueblos que tuvieran los caminos de sus demarcaciones en buen estado, y todo a raíz de la petición que Ventura Ram de Viu había cursado en relación con la reparación del camino de Alcañiz. Como puede apreciarse el hecho de contar con la dirección del capitán general permitía a la Sociedad hacer mucho más fuertes y efectivas algunas de sus solicitudes de actuación ante las autoridades locales, si bien en ocasiones no obtenían el resultado apetecido, pues el duque retrasaba asuntos, como fue el del pago de los gastos ocasionados en el citado camino de Alcañiz, hasta que mejorase el erario público, pues la guerra exigía continuos gastos extraordinarios⁵⁷.

Gestos como el de regalar en abril de 1794 a la Sociedad un tratado sobre el modo de moler y conservar el grano, o la iniciativa tomada casi a continua-

⁵⁶ L.R., As. de 23 de noviembre de 1792, ff. 220-229; 21 de diciembre, ff. 253-258; 15 de noviembre de 1793, ff. 146-151; 21 de noviembre de 1794, ff. 161-164; 6 de marzo de 1795, ff. 32-34; 20 de marzo, ff. 37-41 y 1 de mayo, ff. 60-63. *Actas de la Real Academia de las Nobles Artes, establecida en Zaragoza con el título de San Luis, y relación de los premios que distribuyó en 15 de agosto de 1801*, Zaragoza, Medardo Heras, 1801, p. CXXV.

⁵⁷ L.R., As. de 18 de octubre de 1793, ff. 135-138; 25 de octubre, ff. 139-142; 14 de febrero de 1784, ff. 29-32; 21 de marzo, ff. 48-52; 25 de septiembre, ff. 111-113 y 22 de agosto, ff. 119-123.

ción de apoyar a la misma cuando logró que su solicitud de los 12.000 reales anuales que percibía el teniente de inspector de epidemias de Aragón se le asignaran, mediante la adquisición del compromiso de atender con médicos socios las epidemias que se pudieran declarar, o el hecho de prestarse a presidir la junta de adjudicación de premios en enero de 1795⁵⁸, demuestran la muy buena sintonía que fluía entre el Duque y la Sociedad que presidía. En su seno la marcha del militar, al que califico de digno director, se dejó sentir, lo que evidenció que su *autoridad reconocida* no decayera en ningún momento, y que le estuvieran agradecidos por el logro de la dotación anual de los 12.000 reales, circunstancia que permitió a la Sociedad vivir un desahogo económico nuevo, realidad que no disfrutaba desde su fundación. En cuanto a su situación como contribuyente no hemos encontrado noticia acerca de cómo trascurrieron las cosas, ni tampoco con exactitud del tiempo que aún permaneció como socio.

LOS TITULADOS DE MENOR ACTIVIDAD

Entran en esta denominación el resto de los nobles titulados que apenas hicieron algo más que inscribirse, como mucho un par de encargos, y cuyo seguimiento por su asistencia a las juntas generales o a las clases parece inducir a pensar que no tuvieron ninguna relevancia o trascendencia en el devenir de la Sociedad. Los hubo que incluso se dieron de baja alegando motivos personales como fue el caso de JOSÉ ULZURRÚN DE ASANZA, segundo marqués de Tosos, regidor de Zaragoza, que había ingresado el 8 de marzo de 1776, y que procedió a pedir la baja en noviembre de 1784 debido a su avanzada edad, aunque nos tememos que sus razones fueron las mismas que las del conde de Torresecas, es decir el anteponer su cargo en el Ayuntamiento a sus obligaciones de defender la posición de la Económica en el asunto del plan gremial. Curiosamente alegaba que en realidad no era socio, lo que podía significar que no había satisfecho sus cuotas como tal, y que se iba a mantener en aquella posición⁵⁹. El segundo titulado que se dio de baja fue RAMÓN PÉREZ DE POMAR, marqués de Ariño, que habiendo ingresado el 6 de julio de 1781, se dio de baja en marzo de 1784, alegando sus muchos quehaceres, justo en el momento en que el conde de Torresecas dejó la dirección de la Sociedad⁶⁰, en ambos casos no hemos encontrado ni asistencias a las juntas ni inscripciones en las clases de agricultura, artes o comercio.

⁵⁸ L.R., As. de 25 de abril de 1794, ff. 63-68; 30 de mayo, ff. 87-93 y 21 de enero de 1795, ff. 1-3.

⁵⁹ L.R., As. de 8 de marzo de 1776, f. 6 y 26 de noviembre de 1784, ff. 154-155.

⁶⁰ L.R., As. de 6 de julio de 1781, f. 112 y 19 de marzo de 1784, ff. 39-44.

Los socios que consta únicamente su inscripción, que no contaron con elogio fúnebre y que no hay noticia de su fecha de baja o defunción fueron: MIGUEL DE SESÉ, conde de Robres, barón de San Garrén y canónigo de Zaragoza, que ingresó el 29 de marzo de 1776; AMBROSIO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, barón de Espés, primer teniente de Guardias Valones, que ingresó en la Sociedad el 1 de marzo de 1776, y que ascendió al mes siguiente a segundo teniente de Granaderos de Fusileros con residencia en Madrid; FÉLIX LÓPEZ DE PORRAS, marqués de Villalópez y caballero de Montesa con residencia en Madrid, que ingresó el 29 de marzo de 1776; MIGUEL JOAQUÍN LORIERI, marqués de Roda con posterioridad a la muerte de su tío Manuel de Roda y Arrieta en 1782, caballero de la Orden de Carlos III, residente en Madrid, que ingresó el 29 de marzo de 1776; PEDRO DE CISTUÉ, barón de la Menglana, tesorero de medias anatas eclesiásticas, expolios y vacantes del Reino, con residencia en Madrid, ingresó el 12 de abril de 1776; FELIPE LATORRE Y PELLICER, marqués de Santa Coloma, residente en Alcañiz, ingresado el 3 de enero de 1783, presentado por J.A. Hernández Larrea, y PEDRO DOLZ DE ESPEJO Y POMAR, conde de la Florida, residente en Teruel, que ingresó el 13 de enero de 1786, presentado por Arias Antonio Mon de Velarde⁶¹. Lo más probable es que todos ellos fueran *socios morosos* ya que de lo contrario, en las actas o en los elogios fúnebres publicados en los *Compendio de las actas...* desde 1798 a 1804 hubieran aparecido con algún detalle de agradecimiento.

Esto ocurrió con ANTONIO BLANCO, marqués de Villasegura, regidor perpetuo de Zaragoza, que habiendo ingresado el 8 de marzo de 1776, no llegó a ver constituida la Sociedad por fallecer, y del que en el *Resumen de Actas* de 1781 se aseguraba que había formado parte de la junta preparatoria de la Sociedad nombrada en el Ayuntamiento, y que había sido ardiente defensor de la idea de fundarla. También falleció pronto, a comienzos de junio de 1778 DIEGO JOSÉ DE NORIEGA Y ALVARADO, marqués de Hermosilla, teniente coronel, capitán comandante del Regimiento de Caballería de Montesa, y gentilhombre de cámara de S.M., que había ingresado el 8 de marzo de 1776, y al que en el *Resumen de Actas* citado se le menciona como cumplidor de sus obligaciones como socio hasta que murió, lo que es indicativo de que se mantuvo como *contribuyente ordinario*. Dentro de este grupo de elogiados con poca actividad hay que citar a PEDRO RODRÍGUEZ DE CAPOMANES, fiscal del Consejo Supremo de

⁶¹ L.R., As. de 29 de marzo de 1776, f. 10; 12 de abril, f. 11; 3 de enero de 1783, f. 3 y 13 de enero de 1786, f.11. Sobre la figura de M.J. Lorieri véase José BLASCO IJAZO, *Aragoneses que fueron ministros 1717-1969*, Zaragoza, La Cadiera, 1969, p. 10. Sobre la actuación del mismo en el establecimiento del Seminario de San Carlos véase A.H.N., sec. Consejos suprimidos, libro 1514, nº 70. Sobre la vida de P. Dolz véase Domingo GASCÓN Y GIMBAO, *Relación de escritores turolenses...*, Zaragoza, Mariano Escar, 1908, p. 69.

Castilla, conde de Campomanes desde 1780 y posteriormente gobernador del citado Consejo, residente en Madrid, que ingresó el 14 de febrero de 1777, y que tras fallecer en 1802, fue objeto de un elogio fúnebre en el *Compendio de las Actas...*, de aquel año, donde se hacía referencia a que a él se debía en gran parte el “establecimiento de este Cuerpo Patriótico”, y a que sus ideas económicas habían servido de guía a todas las Sociedades Económicas, si bien no se entraba en detalle acerca de los servicios que pudo prestar a la Sociedad en aquellos años⁶².

Entre los socios que recibieron un encargo o realizaron al menos un trabajo citaremos en primer lugar a MIGUEL MUÑOZ DE PAMPLONA, conde de Arquillo y caballero de hábito de San Juan, residente en Zaragoza, que ingresó el 3 de febrero de 1776, como socio fundador, y que falleció en 1779 según consta en el *Resumen de Actas...* a consecuencia del incendio del coliseo de comedias de la ciudad, cuando ocupaba el cargo de regidor del hospital de la Misericordia. De su trabajo sólo sabemos que en diciembre de 1777 fue nombrado miembro de la junta de escuelas patrióticas, encargada de la creación y vigilancia de funcionamiento de las mismas, y que al año siguiente acudió a tres juntas generales⁶³. De MARIANO PERALES Y FRANCO MERCADO, barón de la Torre, que ingresó el 1 de marzo de 1776, tan sólo tenemos noticias de que en 1795 se le pidió información acerca de las fábricas de alfarería de Villafeliche (Zaragoza), sin que tengamos noticia del resultado del encargo. Poco sabemos también de las actividades de NICOLÁS ZAMORA FERNÁNDEZ TREVIÑO, barón consorte de Purroy que ingresó el 8 de marzo de 1776 cuando ocupaba el cargo de regidor de la Misericordia y sólo consta que era miembro de la Junta General de Caridad de la Sociedad en 1783, y que como tal en colaboración con Joaquín Fuertes Piquer, se le encargó la realización de un informe acerca de las quejas que la propia Sociedad hacía con respecto a las constituciones de la expresada Junta, sin que hayamos encontrado alusión a otros trabajos. A su vez de GREGORIO IGNACIO DE LASIERRA, barón de Letosa, regidor del Ayuntamiento de Zaragoza, que ingresó el 22 de marzo de 1776, y falleció en 1793, únicamente sabemos que entró en junio de 1777 a formar parte de la junta de navegación del Ebro, nombrada por el entonces director,

⁶² L.R., A. de 8 de marzo de 1776, f. 6; *Resumen de las Actas de la Real Sociedad Aragonesa establecida en la Imperial ciudad de Zaragoza dedicado al Rey N.S. Parte 1ª desde su erección hasta la primera función pública con inclusión de ella*, manuscrito, Archivo de Ibercaja, p. 268; L.R., As. de 8 de marzo de 1776, f. 6; 5 de junio de 1778, f. 293; *Resumen...*, doc. cit.p. 268; L.R., As. de 14 de febrero de 1777, f. 90; 9 de octubre de 1789, ff. 183-188; 17 de noviembre, ff. 216-220 y Diego de TORRES *Compendio de las actas...1802*, ob. cit., p.96.

⁶³ L.R., As. de 3 de febrero de 1776, f. 2; 12 de diciembre de 1777, ff. 215-218 y 16 de abril de 1779, f. 67. *Resumen...*, doc. Cit., p. 270.

el conde de Sástago, sin que tengamos noticias específicas acerca de su actuación en la misma, ya que la opción de hacer navegable el río como vía de salida de los productos aragoneses hacia el Mediterráneo, fue desechada a favor de un camino carretil en 1778⁶⁴.

Dentro de este grupo cabe mencionar a MELCHOR CASCAJARES, barón de Barcabó, residente el Alcañiz (Teruel), que ingresó el 12 de abril de 1776, quien a finales de aquel año preparó un informe sobre el estado de los alumbres en su localidad solicitado por la Sociedad, sin que tengamos más noticias acerca de su colaboración. Un solo encargo recibió también FRANCISCO ÍÑIGUEZ DE YANGUAS Y SEGOVIA, marqués de Villafranca de Ebro, que ingresó el 19 de abril de 1776, y que consistió en ser comisionado por el conde de Sástago para otorgar los premios de comercio del año 1778, sin que haya constancia de cualquier otro trabajo. En su caso se da la circunstancia de que falleció en Zaragoza el 9 de febrero de 1790 a consecuencia de un accidente con su coche de caballos⁶⁵. Del 24 de octubre de 1777 data la fecha de inscripción de FELIPE FONSDIEVELA Y ONDEANO, marqués de Torre, a quien la Sociedad encargó que se interesase por el posible comercio de Aragón con América, ya que era gobernador de la Habana, sin que haya constancia de que cumpliera el encargo, pues muy probablemente le llegó después de dejar el destino. Por último es preciso mencionar a VICENTE MANUEL PALAFOX DE REBOLLEDO Y SILVA, marqués de Ariza, Estepa, de la Guardia, de la Almunia y de Guadalete, conde de Santa Eufemia y de la Monclúa, almirante de Aragón, caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro, gran cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, gentilhombre de Cámara de S.M. con ejercicio, coronel del Regimiento de Infantería de Granada, y sumiller de Corps de S.M., nombrado socio de mérito en 1801, por haber mandado traer desde Madrid vacuna antivariólica para experimentar-la en la gente de Zaragoza⁶⁶.

⁶⁴ L.R., As. de 1 de marzo de 1776, f. 4; 6 de febrero de 1795, ff. 17-21; 8 de marzo de 1776, f. 5; 29 de agosto de 1783, ff. 135-139; 22 de marzo de 1776, f. 8 y 13 de junio de 1777, ff. 155-157. Sobre la Junta de Caridad véase J.F. FORNIÉS, *La política social...*, ob. cit., p. 114. Sobre la junta de navegación del Ebro véase mi trabajo *La idea de América en la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País en Aragón y América*, Zaragoza, 1991, pp. 272-276.

⁶⁵ L.R., As. de 12 de abril de 1776, f. 11; 19 de abril, f. 12; 22 de noviembre, ff. 42-43 y 20 de marzo de 1778, ff. 256-263. Sobre el accidente véase Juan Jaime LÓPEZ GONZÁLEZ, *La ciudad de Zaragoza a finales del siglo XVIII (1782-1792)*, Zaragoza, 1977, p. 306.

⁶⁶ L.R., As. de 11 de abril de 1777, ff. 125-129 y 24 de octubre, f. 198. Diego de TORRES, *Compendio de las actas...1801...*, Zaragoza, Mariano Miedes, 1802, pp. 77 y 86. J.J. LÓPEZ, *La ciudad...*, ob. cit., pp. 277-278, comenta que era cuñado del barón de Sánchez y Torrellas.

CONSIDERACIÓN FINAL

De los treinta y un nobles titulados a los que hemos hecho referencia únicamente dos, el conde de Torresecas, y el barón de Lalinde, se acercan en parte al arquetipo por su actitud global hacia los postulados ilustrados, entre los que se encontró su actividad en la Sociedad Económica donde gozaron de *autoridad reconocida* y sacaron adelante su *trabajo personal*, aunque con diferencias en los años de servicios prestados, si bien no fueron *contribuyentes extraordinarios* en el estricto sentido de la palabra. Otros dos sí lo fueron como es el caso del conde de Robres, y el barón de Valdeolivos, si bien apenas trabajaron para la Sociedad. El resto de los titulados colaboraron esporádicamente en mayor o menor cuantía, y al menos once no hicieron absolutamente nada, es más dudamos de que cumplieran con su cuota anual de socios.

Algunos nobles antepusieron sus vinculaciones corporativistas con el Ayuntamiento zaragozano a sus compromisos y quehaceres para con la Sociedad, lo que conllevó la retirada de al menos dos de aquellos, que fueron el citado conde de Torresecas y el marqués de Tosos, si bien en el caso de este último suponemos que fue por aquella causa. No obstante otros se acercaron a la Sociedad desde el Ayuntamiento, como fue el caso del barón de Torre Arias, lo que viene a poner de manifiesto que no hubo incompatibilidad entre ambas instituciones y sí rivalidad por competencias, que dio lugar a confrontaciones puntuales, lo que impulsó a unos socios a dejar en segundo plano a la Sociedad y a otros a no hacerlo.

En materia de corporativismo nobiliario, en algunos casos da la impresión de que existió, y hubo nobles tras el cese en la dirección primero del conde de Sástago y después del conde de Torresecas, en 1780 y 1784 respectivamente, y tras darse de baja el marqués de Ayerbe en 1788, que asistieron menos o dejaron de asistir, como aconteció con el conde de Sobradriel o el marqués de Lazán, pero frente a esa realidad otros nobles continuaron acudiendo, desempeñando cargos e incluso, como ocurrió con el hijo del marqués de Ayerbe, el barón de Sánchez y Torrellas, sus asistencias y encargos ocurrieron todos tras la marcha de su padre. Aun con todo, únicamente hemos registrado la baja de dos nobles de la Sociedad, y el hecho de que las vinculaciones personales influyeran en las retiradas parciales de otros, no dieron lugar a que se borrran, de hecho estas dos bajas se produjeron con anterioridad a la del marqués de Ayerbe, y ninguna con posterioridad a aquélla. Desavenencias más o menos profundas y repercusión en las asistencias existieron junto a otros comportamientos contrarios, de ahí que saquemos la impresión de que el corporativismo nobiliario fue muy escaso, y nunca drástico, pues el borrarse de la Sociedad podía indicar algún tipo de reserva acerca de lo que éstas representaban ante las autoridades y la Corona.

Otro de los aspectos destacables ha sido el de hacer un seguimiento del grado de interés personal que movió a cada noble de los tratados en su relación con la Sociedad, y la realidad viene a demostrar que únicamente en el caso del conde de Baillet, puede establecerse ese interés cuando actuó para sacar adelante el camino de Alcañiz, los demás actuaron por su espíritu ilustrado en las materias que más conocían, de forma desinteresada, espíritu que mantuvieron aunque se apartaran de la Sociedad como quedó demostrado, tanto en el caso del conde de Torresecas, como con el marqués de Ayerbe cuando tratamos de los titulados con grandeza.

Por último conviene advertir que como aconteciera con los titulados con grandeza, cuando uno de este otro grupo de titulados, el conde de Torresecas, se enfrentó abiertamente a los socios en votación mayoritaria por el asunto del plan gremial, la Sociedad permaneció firme en su postura y prescindió abiertamente de su director, cosa que ya hizo anteriormente con el conde de Sástago en 1780, hecho que nuevamente demostró que los nobles no tenían bula, sino simplemente una autoridad procedente de sus propios méritos personales, que no les convertía en imprescindibles.